



Aprueba Morena comité de evaluación del Poder Legislativo

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con los votos de Morena y sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), el acuerdo para la integración del comité de evaluación de los perfiles que las personas aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

La quinteta presentada será ahora revisada por el Senado para con ello avalar el comité que deberá presentar el Poder Legislativo dentro del proceso de elección para las personas juzgadoras que se realizará el próximo año.



La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) reclamó la integración del comité y optó por salirse del Salón de Plenos durante la intervención del coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal y esperar hasta que terminara la votación para regresar.

Ni MC, ni los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI) presentaron opciones para la integración del comité de evaluación con el argumento de que no serán partícipes de una simulación para la designación de sus miembros y por estar en contra de la reforma al Poder Judicial y la elección de juzgadores.

La bancada @MovCiudadanoMX en la @Mx_Diputados abandonó el salón de Plenos al momento de la votación de la propuesta de integración del Comité de Evaluación para la elección de jueces, magistrados y ministros.

El comité presentado por Morena y aliados está integrado por Maday Merino Damián, Maribel Concepción Méndez De Lara, Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper Favila y María Gabriela Sánchez García.



El coordinador del PRI, Rubén Moreira, explicó que están en contra del comité porque saben que está fuera de la ley y se violan las suspensiones dictadas por jueces.

“Nosotros no convalidamos lo que va a pasar hoy, ni presentamos propuesta y pues quienes son estas personas, pues son gente muy ligada al gobierno y al partido oficial, no son los grandes personajes que ellos prometieron y bueno, pues esto daña la justicia en este país.

“Esto no corresponde a lo que un gran país como México requiere y esto confirma la construcción de un poder judicial a modo”, condenó Moreira.

La diputada Margarita Zavala (PAN) condenó que la aprobación del comité de evaluación se haya hecho sin discusión alguna y sin justificación ante el Pleno de ninguno de los de las cinco personas propuestas.

Agregó que el que sea Morena y aliados los que dan forma al comité de evaluación es una enorme irresponsabilidad que lo hayan hecho a su modo.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, la quinteta presentada cumple con los requisitos que la ley previene, entre ellos, la antigüedad en el ejercicio de la función, la experiencia jurídica de cinco años y no haber sido dirigente partidista en los últimos tres años.

Agregó que insistió en que la oposición presentara candidaturas al comité de evaluación, por lo que no tuvieron perfiles de valoración para selección algunos perfiles más.

“Como tenemos fechas fatales, 31 de octubre, tenemos que tomar la decisión porque hoy y mañana serán los límites de nuestra sesión (...) logramos un acuerdo y es lo que estamos presentado.

“Me hubiera gustado que los partidos políticos distintos a nuestra coalición hubieran presentado perfiles para analizar y valorar; sino lo hacemos de aquí al 31 de octubre, estaremos en omisión y en falta”, advirtió el líder morenista.

<https://www.24-horas.mx/2024/10/29/aprueba-morena-comite-de-evaluacion-del-poder-legislativo/>